

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA GALARZA LUQUE S.A. GARLUP EL 17 DE MARZO DEL 2016

En la Provincia Manabí cantón Portoviejo, a los diecisiete días del mes de marzo del 2016, siendo aproximadamente las 09H00 am en la oficina de la **COMPAÑÍA GALARZA LUQUE S.A. GARLUP**, se reúnen los señores: GALARZA LUQUE MARIA BEATRIZ, GALARZA TAPIA RAUL ARNALDO, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1.-Aprobacion de Balance del ejercicio Económico 2015 de parte del Gerente General.

2.-Aprobacion del informe

Preside esta Junta la Señora Tapia Murillo María Beatriz y como secretario el señor Galarza Tapia Raúl Arnaldo, se encuentra presente el comisario de la compañía.

Una vez constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía se da por instalada la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía.

PUNTO UNO.-

Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2015 de parte del Gerente General de la **COMPAÑÍA GALARZA LUQUE S.A. GARLUP**, interviene la señora, Tapia Murillo María Beatriz Gerente General de la compañía quien manifiesta, la situación financiera real reflejada en los Estados financieros y en el impuesto a la Renta (formulario 101) presentado al Servicio de Rentas Internas , se cuenta con unos ingresos de \$ 1,161430.33 (un millón ciento sesenta y un mil cuatrocientos treinta con 33/100) durante el periodo y los costos y gastos por un valor de \$. 1,158.085.64 (un millón ciento cincuenta y ocho mil ochenta y cinco con 64/100) generando así una utilidad de \$ 2132.24 (dos mil ciento treinta y dos con 24/100) indica además que el flujo de efectivo muestra un disponible al 31 de diciembre del 2015 de \$ 7927.70.

La compañía ha tenido más ingresos en relación al año anterior pero que no cumplen con las expectativas que queremos, esperando que en el próximo año nos eleven los ingresos, en la cual se aprueba el informe de Gerente de la compañía.

PUNTO DOS .-

Luego de ser revisados y analizados los balances, esta Junta resuelve la aprobación de los informes de Gerente de la **COMPAÑÍA GALARZA LUQUE S.A. GARLUP.**

No habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de esta Junta General Extraordinaria de accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión y así se da por concluida la junta general de accionistas de la **COMPAÑÍA GALARZA LUQUE S.A. GARLUP.**

Firman al pie de la presente,

Accionistas:

Galarza Luque María Beatriz



.....

Galarza Tapia Raúl Arnaldo



.....